

Santiago 29 de abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

Ref. Designación de directores

De mi consideración:

Por la presente, COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CAMARA S. A., en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045 y en la circular 991 de 1991 de esa Superintendencia, comunica, en carácter de hecho esencial respecto de la sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

La Junta de Accionista de la Sociedad, celebrada con fecha 28 de abril de 2014 designó un nuevo directorio, reeligiendo para un nuevo período a los señores Pablo González Figari, Pablo Ihnen de la Fuente, Barham Madaín Ayub, Fernando Prieto Wormald y José Manuel Poblete Jara. A su vez, en reemplazo de los señores Otto Künz Sommer y Ramón Yávar Bascuñán fueron nombrados como nuevos directores los señores Kurt Reichhard Barends y don Andrés Sanfuentes Valenzuela.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Alfonso Cortina García
Gerente General
Compañía de Seguros de Vida Cámara S. A.